



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

0001603

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 31 MAYO 2018

VISTOS:

El Informe N° 70 de fecha 05 de Mayo de 2018 de la Funcionaria de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol N° 202207 con giro de Ventas de alimentos para mascotas- Frutas y verduras, ubicado en calle Condell N° 3099-D Quintero, la cual se encuentra a nombre de **VICTOR ESCOBAR CISTERNAS**, Cedula de Identidad [REDACTED], por cierre de local y según verificación en terreno, no se encontró patente comercial en el domicilio.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MJVP/MBVP/atg